

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PÁTRIA.

LIBERTAD

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
En los demás puntos de España 23 » trimestre  
Extranjero y Ultramar . . . . . 40 » »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOAQUIN TROYANO Y DE CASTAÑEDA, calle de los Angeles, n.º 28, entresuelo, donde está situada la redaccion y administracion del mismo

## SECCION EDITORIAL.

Alicante, 17 de Abril de 1881.

### LA SEMANA.

No es Alicante ciertamente las poblaciones donde la celebracion de los oficios de la Semana Santa venga precedida de ostentosa fama que llamando la atención de los pueblos y de la nacion entera, atraiga á su seno concurso de forasteros en los solemnes dias que hemos pasado; pocas sin embargo le excederán en la suntuosidad y magnificencia de sus funciones, y ninguna en el recogimiento, respeto y buen orden que en este santo tiempo deja observar nuestra ciudad patria y justo, muy justo nos parece le dediquemos estas líneas, como legitimo homenaje á lo mucho bueno que encierra, por muchos desconocido y por no pocos despreciado.

No hay pueblo en el orbe católico que por un instinto de su propia fé, cuando no, por el conocimiento de la inmensa importancia que entrañan los altos y profundos misterios que en los dias de la *Semana Mayor* expone la Iglesia á la consideracion de los fieles, deje de tributarles un culto y veneracion extraordinarios, haciendo alarde de una religiosidad que le honra, como dándose cuenta de que celebra el fundamento, el origen y el principio de nuestra Santa Religion Cristiana, cuyo principal misterio nació en el Cenáculo confirmandose en el Golgota con la sangre que desde la Cruz derramara Nuestro Divino Redentor. Por eso la fé suple al precepto y aunque la Iglesia siempre sabia y oportuna no exige de sus hijos en estos dias ni la abstencion del trabajo ni manifestacion alguna de su piedad, no hay un solo hombre que haya recibido las aguas del Bautismo que al llegar los solemnes dias que acabamos de celebrar no se sienta natural é invenciblemente inclinado á la meditacion y deje de visitar la casa del Señor, olvidando las cosas terrenales y pasajeras. ¡Qué grande y consoladora es la fé y cuán desgraciados los que se ven desprovistos de ella! Alicante tiene la dicha de poseerla y nosotros la honra de consignarlo, y á ello nos dá un derecho indiscutible la conducta piadosa de sus hijos que, olvidando clases y diferencias y confundiendo en un solo sentimiento de piedad y de amor, han dado muestras elocuentísimas de las bellas cualidades que les adorna como miembros fieles de la Religion del Crucificado y ciudadanos dignos de un pueblo culto y civilizado.

Tal vez Alicante sea la sola poblacion que nos dé el ejemplo de no haber infringido uno solo de sus hijos las tradicionales prácticas convertidas en precepto por el celo de nuestras autoridades, acerca del respeto que debe guardarse á la solemnidad de los dias trascurridos. Tal vez Alicante sea la única capital de provincia donde bullendo sin cesar las gentes por calles y plazas en la visita de Sagrarios, llenos completamente sus templos hasta altas horas de la noche, no se haya registrado un solo desmán, no se haya cometido una sola irreverencia con escándalo, no se haya inferido la más leve molestia á uno solo de los innumerables fieles que han frecuentado los templos. Dígase ahora si con razon levantamos la fé de los alicantinos, si no es digna de encomio su habitual cultura y si no deben imponerse profundo y vergonzoso silencio los que, desconociéndolos, hanse permitido siquiera dudar de ella.

Las funciones religiosas se han celebrado en todos los templos de la capital con suntuosidad insuperable y extrema concurrencia, llamando muy justamente la atención las que han tenido efecto en la Iglesia Colegial, donde siempre resplandece la misma severidad, ostentacion y recogimiento. La fiesta de Ramos reúne entre nosotros un encanto indescriptible por la pasmosa abundancia de esbeltas palmas que luce el pueblo, además de las que lleva el clero y el Excmo. Ayuntamiento, la solemnidad de la Misa cantada á *tril* por la capilla de música y el notable *Passio* en que esta toma parte, como en el del Viernes Santo. En los oficios de las tardes del miércoles y Jueves Santo se han cantado por la misma capilla y acompañamiento de orquesta las notables é inspiradas *Lamentaciones* de Iranzo, Perez y D. Cosme de Benito, maestros que han sido los dos primeros de la capilla de nuestra Colegial, y de la del real Monasterio del Escorial el último, cuya produccion escrita por su autor con acompañamiento de piano ha sido arreglada para orquesta por nuestro distinguido amigo y reputado maestro D. Francisco Senante, terminando ambos dias tan patéticos oficios con el inmortal *Misere* del malogrado cuanto superior maestro que fué tambien de nuestra capilla D. Miguel Crevea, cuyas obras no envejecerán nunca, teniendo el justo privilegio, comun á las producciones de los grandes géneos, de ser más admiradas cuanto son más conocidas. La ejecucion de estas importantes obras fué esmeradísima tanto en el canto como en la orquesta, en la que tomaron tambien parte muy distinguidos aficionados de esta ciudad.

Los oficios de la mañana del *Jueves Santo*

fueron tambien suntuosos y edificantes en la misma iglesia, invadiéndola totalmente un inmenso gentío que llenaba hasta la última de sus tribunas. Asistió como en el dia siguiente el Excmo. Ayuntamiento y se ejecutó á toda orquesta la Misa del maestro Iranzo. El acto de la Sagrada Comunión fué verdaderamente conmovedor como el de la adoracion de la Cruz del viernes, en que el Cabildo municipal, en union del eclesiástico, dió ejemplo de su piedad, representando dignamente al religioso pueblo de Alicante. Tambien la iglesia de Santa Maria ofreció un espectáculo consolador celebrando estos dias con toda solemnidad, y asistiendo al templo numeroso concurso y distinguidos convidados que contribuyeron á realzar la importancia del recuerdo de tan sacrosantos misterios.

A las doce del dia del mismo jueves se ofreció por la caridad de algunas almas piadosas una selecta y abundante comida á los pobres que asistieron á la ceremonia del *Lavatorio* en la iglesia de Santa Maria, sirviéndose en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento. ¡Qué contraste tan elocuente y tan cristiano! Un salon regio colgado de damascos, vestido con sillaria de raso, pendientes del techo riquísimas y elegantes arañas, el suelo alfombrado de flores; una mesa lujosamente ataviada, y sentados á su alrededor trece pobres y tras ellos distinguidas y apuestas damas en humilde actitud de servirles los manjares que se les ofrecian! Esta ceremonia no debiera borrarse de nuestro corazon para que jamás nos dejásemos llevar del necio orgullo por el que pretendemos hacernos muchas veces superiores á nuestros semejantes, olvidando que tal vez el ser que desdeñamos encierra un alma más noble, más digna y más en contacto con Dios que la nuestra. Allí vimos competir en el esmero del delicado servicio que se habian impuesto, despues de bendecida la mesa por el señor Cura de Santa Maria, vestido con las ropas sagradas propias del dia, á las señoras de Morelló, Sanchez Manzanera, Senante (D. Enilio), Dominguez, Gamarra, Beltran Mandalo, señora y señoritas de Parreño, Bernabeu, señoritas de Senante, Blanquer y otras muchas que no recordamos, con gran número de caballeros que obsequiaron á las señoras al finalizar la comida con elegantes ramos de flores.

La tarde de este dia ofreció á Alicante un aspecto conmovedor, visitando sus hijos con el mayor recogimiento y sin tener que lamentar el más insignificante abuso, los *Monumentos* levantados en la Colegial, Santa Maria, Monjas Agustinas y Capuchinas, Nuestra Señora del Carmen, San Francisco, Nuestra Señora de la Misericordia, é Iglesia de las Casas de Beneficencia.

Por la noche, una hora despues de acabado el solemne Miserere de que ya nos hemos ocupado, ofreció la Colegial un espectáculo muy propio del día y que atrajo al templo numerosa concurrencia, no obstante haberse divulgado su noticia momentos antes de que pudiera dar principio. De nueve á once ejecutáronse á cuarteto las *siete palabras* de Haydn, obra inmortal de cuya importancia, de cuyo valor no debemos decir una palabra, pues fuera ociosa toda alabanza nuestra despues de las muy merecidas que le han tributado los primeros talentos del mundo. La ejecucion de tan difícil y delicada obra á cargo de los Sres. D. Manuel Clavel, don Elias Rubio, D. Francisco Senante y don Manuel Puigserver que respectivamente tocaban el violin primero, segundo, violoncello y viola, correspondió al merecimiento de tan aventajados profesores, que arrebataron á sus instrumentos inspiradissimas notas que llenando el anchuroso templo de gratisimas y sublimes melodias, trasportaban á los oyentes á las regiones del Gólgota en cuyas lúgubres escenas bebió el inmortal Haydn los tesoros de su inspiracion. La noche, la soledad, el silencio interrumpido solo por aquellos celestiales ecos, magistralmente reproducidos por tan expertas manos, producian un conjunto de bellezas y sentimientos verdaderamente indescriptibles que se completaban dignamente en los intermedios con las melodiosas y acompasadas voces de los individuos de la capilla de la Colegial, que entonaban sentidos *motetes* de ese sabor eminentemente religioso y sentimental que absorbe el alma en la meditacion de las patéticas páginas de la Pasion y Muerte de Cristo. Sublime noche, verdaderamente sublime para todo aquel que, sintiendo arder en su pecho la inextinguible llama de la fé cristiana, la vió conmovida á los acordes de aquellos mágicos instrumentos y á los ecos de aquellas suaves y armoniosas voces.

La procesion del Santo Entierro que tuvo lugar en la tarde y noche del viernes, excedió en concurso y ostentacion á la de los años anteriores, invirtiéndose cuatro horas en recorrer la carrera, por el gran número de luces que acompañaban á las imágenes que iban representando la pasion de Nuestro Divino Redentor. Entre ellas habia algunas lujosamente presentadas, llamando la atencion *La Dolorosa* acompañada de centenares de mujeres, muchas de ellas con ademan de penitencia, pié descalzo y cabello suelto. *Maria al pié de la Cruz*, sobre un deslumbrador trono de luces, con su numerosa cofradia luciendo elegantes *vestes*; otras que las proporciones de este escrito no nos permite consignar y sobre todo la elegantissima urna que encierra el sagrado cuerpo del Salvador, de forma esbelta y elegante con sus cien bombas de cristal y otras tantas luces, convirtiendo el sacrosanto féretro en un foco de luz que anonada.

Gran número de militares, funcionarios, civiles y clero, formaban el acompañamiento de *La Soledad*, siguiendo despues el Excmo. Ayuntamiento que cerraba la procesion, precedido de sus maceros en traje de luto y presidido por el señor Gobernador civil, llevando á su derecha al Excmo. señor Brigadier Gobernador militar de la provincia y á su izquierda al Alcalde de la ciudad.

Ayer se celebraron los oficios propios del día, y el toque de gloria fué saludado por los vecinos de esta ciudad arrojando innumerables *aleluyas*, dando á las calles un

aspecto alegre y festivo. Este es Alicante cuya *Semana Santa* corresponde á su importancia, y cuyas funciones religiosas no quedan atrás de las que celebran las primeras poblaciones de nuestra patria, debiéndose la continuacion de gran parte de tanta magnificencia á la piedad de muchos de nuestros distinguidos paisanos, que con sus limosnas vencen la penuria que la escasez de recursos produce hoy á la Iglesia.

Hoy ya es día de triunfo, de alegría; y no pudiendo cantar la Resurreccion del Señor, por las proporciones de este escrito, repetimos con la Iglesia:

GLORIA Á DIOS EN LAS ALTURAS Y PAZ EN LA TIERRA Á LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD.

Si nuestro colega *El Graduador* fuera menos apasionado contra nosotros, dejaría de inferirnos cargos á más de inconvenientes injustos, con que parece complacerse y formar su principal entretenimiento. Inspiranos esta consideracion tantas veces repetida, el suelto que nos dedica en su último número á propósito de la contestacion que dimos sobre la censura dirigida al Jefe económico por haber exigido que el dueño de una partida de tabacos habanos fuera quien por sí mismo la condujera á Alcoy.

Ni en nuestro suelto hemos faltado á ninguna clase de respetos para con nuestros compañeros en la prensa, ni hemos empleado calificativos que á nadie determinadamente puedan ofender, holgando por consiguiente toda la fraseología que constituye el género literario del colega cuando de nosotros se ocupa.

Impertinente es que insista en la queja que formuló, é inútiles los comentarios que pretende hacer á nuestro suelto. No vamos á discutir si otros jefes han exigido lo mismo que ha ordenado el que tan dignamente está hoy al frente de la Administracion económica, ni si es absurdo ó no que al que se le autorice para adquirir tabacos se le exija que haga un viaje al litoral para recibir su mercancia. Lo primero porque cada funcionario, bajo su responsabilidad, puede dispensar las gracias y exenciones que guste; lo segundo porque lo que se discute no es la ley, sino la conducta del jefe económico.

Es cierto que ésta dispone que *no se darán guías de circulacion* (de tabacos habanos) *sino á las personas que resultaran los había adquirido para su gasto*? Pues si así es, como nadie puede negar, nada tampoco puede con justicia censurar al jefe económico porque se haya atemperado á la ley.

Nada más.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR

#### DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Relleu 12 de Abril de 1881.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: En el periódico posibilista de esa localidad, correspondiente al domingo 10 del actual, se inserta una correspondencia fechada en este pueblo de su corresponsal, en la que se hacen apreciaciones que únicamente caben en las imaginaciones de los hombres que han dado en llamarse en este distrito posibilistas, como hubiera podido titularse con más propiedad, Tohuistas, carlistas ó cualquier otra cosa así.

Es tal el furor que han despertado estos posibilistas, que como si estuviera ya en España imperando el *gorro-frigio*, ó hubiese triunfado D. Carlos, no hay día que no salgan comisiones á pedir el poder, ignorando para ello toda clase de procedimientos y de conveniencias sociales. Se cree que estamos en plena revolucion, y no saben que por fortuna del país todavía (aunque algo mutiladas) existen leyes que se han de respetar.

Lo anómalo de lo que está ocurriendo en este distrito es que únicamente se quejan los de *El Graduador*, pues el diario que en esta provincia representa los verdaderos intereses del partido dominante y es tenido por todos como el órgano genuino del Gobierno, nada dice. Esta estrañe-

za, señor Director, ha hecho que se fijaran bastante los habitantes de estos pueblos y así es que por aquí corre el rumor y hasta se asegura; que el ex-ministro republicano é inspirador de *El Graduador*, no podrá salir diputado por esa circunscripcion y querrá venir á luchar en este distrito?

Yo creo que esto no debe ser así, pues aunque supongo que por ahí pocas son las fuerzas que deba tener, sin embargo unidas á las de su pariente por *afinidad*, que como en la otra eleccion lo apoyara y....

Aquí es sabido quienes son las fuerzas del señor Maisonnave, todos los dispersos, es decir, los que no caben dentro de los partidos, que en el instante hay un cambio de política, van por esa ciudad á ver si consiguen el poder, valiéndose de los medios que sean, pues es sabido que por las urnas y medios legales nunca han de llegar á ser nada, por no tener número ni para formar comité, apesar de necesitarse tan poco.

En cuanto á la administracion que pudieran hacer esos señores, por fortuna nuestra nunca ocuparán ya los puestos oficiales, pues en el poco tiempo que por desgracia fueron poder, dejaron tal memoria, que apesar de los años transcurridos, todavía quedan rastros, que confío desaparecerán.

Respecto á lo que dice de D. Joaquin Orduña, qué le he de manifestar que V., como toda la provincia, no sepan? Su historia política de muchos años demuestra su consecuencia. Es bastante conocido, y no necesitan sus hechos que nadie salga á la defensa, se defienden ellos así mismos. Su honra es tan clara y trasparente que no la pueden empañar los corresponsales de *El Graduador*.

Suyo afectísimo,

(El Corresponsal.)

#### MISCELÁNEA POLÍTICA.

Aviso á los fusionistas.

*El Correo* no es órgano de los centralistas, ni de los constitucionales, ni de nadie en particular. Así lo dice el colega.

Vé con simpatia la política del Gobierno, y le ayuda en cuanto puede, pero nada más.

Un descontento más y un fusionista menos.

El corresponsal de *Las Provincias* de Valencia dá por cierta la ruptura de la fusion con motivo de los preliminares electorales. Con efecto, ya lo habiamos dicho nosotros hace mucho tiempo, presintiendo que las coaliciones suelen encontrar la piedra de toque en el reparto de distritos. Los expresistas, hoy constitucionales, no quieren convencerse de que no han subido al poder por sus propios merecimientos, ó los de las barricadas; que deben su posicion á su alianza con elementos conservadores, y regatean á éstos la representacion en la Cámara. La excision ha comenzado á mostrarse ya en las elecciones municipales; pero donde acabará de aparecer y acabará con eso que se llama fusion, será cuando suene la hora de repartir distritos. Entonces, según el Evangelio, se levantarán gentes contra gentes y... vendrá el Ministerio homogéneo.

Sin ser profeta, puede asegurarse.

Signe en auge la cuestion Balaguer.

Un colega reasume su estado actual en los siguientes términos:

«Los ministros sienten mucho que el señor Balaguer se retire de la vida privada, pero no saben que hacer para evitarlo.

Tal vez el mismo Sr. Balaguer les dé la solucion.»

En efecto, *La Mañana*, órgano autorizado del diputado catalán, ofrece la solucion con una claridad de concepto que no deja lugar á dudas.

«La cuestion del Sr. Balaguer, dice, se ha suscitado sin intervencion del presidente ni del Gabinete; asunto es puramente de la competencia del Sr. Camacho, el cual en esta cuestion como en otras que no son del Consejo de Ministros, ha demostrado que no satisface á las aspiraciones del partido y á lo que tienen derecho á esperar de él sus correligionarios.»

O la separacion del partido del señor Balaguer ó la dimision del Sr. Camacho.

Sospechamos que el Sr. Balaguer vá á ser una vez más el victima. El Sr. Balaguer no cabe en la fusion.

¡Qué haya un cadáver más que le importa a la fusión!

Ha publicado la *Gaceta* un arreglo del ministerio de Estado que ha merecido censuras unánimes de los hombres competentes.

No se obtiene economía alguna y se vuelve a establecer lo mismo que se reformó con arreglo a los consejos de la experiencia.

Así son todas las disposiciones de este Gobierno. No tienen el mérito de la originalidad, pero en cambio son caras ó perjudiciales al servicio.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* del día 14 contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros manifestando que SS. MM. y AA. RR. la Srma. Princesa de Asturias é Infantas, continúan en la corte, sin novedad en su importante salud.

Una circular del Gobierno de la provincia, publicando la invitación del presidente de la Comisión ejecutiva del centenario de Calderón de la Barca que tiene por objeto anunciar el acuerdo de las compañías de ferro carriles, rebajando el 45 por 100 de los precios de ida y vuelta á todos los viajeros que en los días desde 20 á 30 de Mayo próximo, se dirijan y regresen de Madrid, con motivo de solemnizar el mencionado centenario así como el del 60 por 100 para las comisiones oficiales las cuales, para disfrutar de este especial beneficio, han de observar las condiciones que inserta.

Otra del mismo dando instrucciones para que los maestros de instrucción primaria nombren, en el preciso término de diez días, un habilitado por cada uno de los distritos administrativos de esta provincia donde sirvan.

Un estado del Gobierno de la provincia, del precio medio que han tenido en ella los artículos de consumo que designa en los pueblos del mismo cabezas de partido.

Dos relaciones de la Factoría de subsistencias militares de Alicante, de las compras de inmediato consumo, verificadas en la primera decena del mes actual.

Una circular de la Administración económica de esta provincia convocando respectivamente para los días desde el 20 al 28 del corriente mes, á las clases, gremios ó colegios que relaciona, á fin de ocuparse de la redacción de la matrícula del subsidio industrial, que ha de regir en el siguiente año de 1881-82.

Un extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá, en los días 6, 13, 20 y 27 del mes de Febrero último.

Un acuerdo del Ayuntamiento de Salinas, proponiendo á la superioridad para su aprobación varios gravámenes de artículos de consumo, con el fin de cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1881-82.

Un edicto del Alcalde de Mirafior, señalando el día 27 del corriente mes, para la venta en subasta pública de los bienes inmuebles embargados á los sujetos que espresa, como deudores de la contribución territorial.

El mismo periódico oficial del 15, inserta:

Igual parte que el anterior, y en el mismo sentido, respecto á la importante salud de la Real familia.

Un Real decreto concediendo la gracia de indulto á Regino Guerola, en conformidad con lo prevenido en la ley que reguló dicha gracia, de la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

Otro trasladando á la plaza de Magistrado de la Audiencia de Madrid, al Presidente de Sala de la de Granada D. Tomás Aguilar, accediendo á sus deseos.

Otro concediendo igual traslación á D. Manuel Sandoval y Robles, que ejercía el mismo cargo en la de Barcelona, también á su instancia.

Otro confiriendo el empleo de intendente de división al sub-intendente militar D. Joaquín Gil del Real y Varando, nombrándole para ejercer la intendencia militar de la isla de Cuba.

Otro admitiendo á D. Manuel Aguirre de Valdosa, conde de Tejada de Valdosa, la dimisión del cargo de vocal del Consejo de Gobierno y administración del fondo de premios para el servicio de la marina.

Otro nombrando para el indicado cargo, á don Mateo Rosales, duque de Almodovar del Valle.

Otro nombrando interventor del Departamento de Cádiz, al ordenado de Marina de primera clase D. Manuel Rodríguez y Fabregat.

Una Real orden resolviendo en conformidad con el informe del Consejo de Estado, la confirmación de la providencia del Gobernador de

esta provincia, relativa á la suspensión del Ayuntamiento de Novelda.

El estado del movimiento de población de las cuatro principales ciudades de esta provincia con relación á los nacimientos y defunciones de la primera semana del mes actual.

Una circular de la Administración económica de esta provincia, recordando á los Alcaldes de de ella el Reglamento de 20 de Mayo de 1873 circular de la misma de 30 de Marzo último; y dictando nuevas reglas para que no sufra atraso la ejecución de la matrícula de la contribución industrial para el próximo año económico de 1881-82; insertando el modelo á que han de sujetarse, y advirtiéndoles que deben dar cuenta de quedar enterados al día siguiente de su recibo.

Una relación de los gastos ocasionados en obras por administración, por el Ayuntamiento de Altea, designando los días 24 del actual y 1.º del mes próximo, para el arriendo en subasta de impuestos y arbitrios para el año económico de 1881, desde las nueve y media á las once de la mañana.

Otro del Alcalde de Alfaz fijando el día 18 de diez á once de la mañana del mes actual para la subasta del impuesto de consumos, cereales y sal, para el mismo ejercicio.

Otro del Alcalde del Pinoso designando los días 29 del corriente y 7 del mes próximo, para la misma subasta, de igual ejercicio.

Otro del Alcalde de Onil, anunciando igual subasta para los días 20 y 28 á las doce de la mañana del mes actual.

Otro del Alcalde de Calpe, con el mismo objeto, señalando el día 24 de diez á once de la mañana para la subasta.

Otro del mismo, señalando el referido día de tres á cuatro de la tarde para el arriendo de arbitrios municipales el antedicho ejercicio.

Otro del Alcalde de Villafranca, anunciando la venta en subasta, que se verificará el día 20 del actual y dos horas de su tarde, de los terrenos que de su propiedad existen en la calle del Barrio Nuevo; cuyas condiciones están de manifiesto en la Secretaría municipal.

Y otro del Alcalde de San Miguel de Salinas, señalando el día 17 del corriente mes para la subasta del impuesto de consumos y cereales para el año económico 1881-82.

GACETILLAS.

Movimiento de población.—Durante los días 13, 14, 15 y 16 del mes actual, se han inscrito en el registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, nueve nacimientos y siete defunciones.

Teatro.—Nuestro elegante y Principal coliseo ha vuelto á abrirse anoche con una compañía de género cómico y mixto de zarzuela y declamación, proponiéndose la nueva empresa dar una serie de quince funciones, para lo cual ha abierto un abono á precios bastante económicos.

La noche de la inauguración no nos ha parecido muy oportuna, y ello explica la desanimación que se notó ayer en la función primera, creyendo que en las sucesivas se verá el teatro más concurrido, pues la velocipedista Condessa Filomena, es notable en su destreza y agilidad en el manejo del casi aéreo vehículo y la compañía puede entretener muy agradablemente al público.

Aviso á las personas de buen gusto.—En el bazar del Sr. Maylin, cuyo gerente es hoy su hijo Bartolomé, hemos visto gran número de artículos de lujo para adornos de las casas, y entre ellos algunos que nos han sorprendido por su hermosura y precios sumamente económicos.

Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la fonda del Vapor.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—La Beata María Ana de Jesús vírgen.

SANTO DE MAÑANA.—San Eleuterio obispo y mártir y el beato Andrés de Hibernon.

SECCION LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

Don Mannel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 9 al 21 del ac-

tual, se espenderán en la oficina de esta Dirección los albañales para la tauda 6ª del corriente año común, cobrándose el impuesto de tres céntimos de peseta por minuto de agua para gastos ordinarios.

Alicante 7 Abril 1881.—Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 40 palmos.

Pared descubierta, 77 id.

De cieno, 79 id.

Entra media hila floja.

Sale una hila ordinaria.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 15 de Abril de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 16 de Abril de 1881.

Barómetro . . . . .	758,58
Termómetro . . . . .	19,6
Viento . . . . .	S. E. Brisa.
Atmósfera . . . . .	Nubes.
Mar . . . . .	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	24,4
Id. mínima durante la noche . . . . .	6,4
Irradiacion nocturna . . . . .	>>>
Evaporacion en milímetros . . . . .	2,48

SECCION DE RECLAMOS.

FÁBRICA LA BRITÁNICA EN LA CANTERA.

Á LOS MAESTROS DE OBRAS.

Se piden proposiciones para la construcción de muros fabricados con losetas y yeso.

En todo el lunes, 18 del corriente, estarán de manifiesto los planos y pliego de condiciones.

Los pliegos cerrados, se depositarán á lo más tardar el martes antes de las doce y al día siguiente deberá darse principio á la obra que quedará concluida el 10 de Mayo próximo.

La obra está presupuestada en diez mil reales.

El Director.

RECLAMO.

El anuncio de hoy del Sr. J. Weinberg, Comercio de Efectos, Amsterdam (Holland) merece llenamente la atención de los lectores. Nunca por cuanto sabemos, se ha ofrecido la ocasión de ganar tantos provechosos colosales para una tan mínima suma. Además por la garantía de un Gobie no Alemán y por la solidez del dicho Comercio de Efectos se tiene la seguridad que todo se hace sólido y cuidadosamente. Por consiguiente esta lotería del Estado se ganará sin duda también en este país prontamente la confianza del público.

En particular para aquellos que quieren mejorar su situación, este ofrecimiento debe parecer muy á propósito, tanto más que por la división de los lotes cada uno tiene la posibilidad de participar á esta lotería excelente.

Por causa de las alteraciones bruscas de temperatura que sufrimos muchas personas son atacadas de mal de garganta, de bronquitis, de resfriados, de toses nerviosas difíciles de curar. Las preparaciones balsámicas dan los mejores resultados, y entre ellas, el *Jarabe* y la *Pasta de Savia de Pino marítimo de Lagasse*, farmacéutico de Burdeos, son aconsejados preferentemente por todos los médicos.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exijase la firma de Lagasse, la marca de fábrica de *Grimault y Compañía* y el sello azul del gobierno francés.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para hoy 2.ª de abono.—Debut de la primera tiple doña Elisa Pociwi.—1.º La zarzuela en dos actos. *La gallina ciega*.

2.º Grandes ejercicios por la célebre velocipedista Condessa Filomena.

3.º *Una broma de sabó*.

A las ocho y media.

Por la tarde.—1.º *Noticia fresca*.

2.º *Per tres pesetes y micha*.

3.º *Els novios de ma cuña*.

Entrada general 2 reales.

Establecimiento Tipográfico de Bous.

# A N U N C I O S

Á CARGO DE ANTONIO REUS.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José María Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisutería y quincalla. Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, abujes, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, pelucas, carteras, portamonedas, cepillos, huls y kutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de juguetería.  
Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigrera y de s mbrilla para señoras y niñas.

Camisas de hierro inglesas de matrimonio y cámaras.

MAYOR, 26. MAYOR, 26.

## A las señoras embarazadas PEZONERAS FAJARNÉS.

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodríguez Hernández, Mayor, 22, Alicante, y en las principales farmacias de España

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instrucción para su uso.

Precio, 20 rs. caja.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

### GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confección de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (n edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orzata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, detenera ó de cualquier sustancia.—Las orzatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

**NOTA.**—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete,

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

### FOSFATO DE HIERRO

de LERAS,

FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARIS

Este líquido análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginosos que por su semejanza con la composición del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe; no cansa al estómago ni tizna la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, padecen de languidez ó inapetencia.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

### INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico se timbran papel y sobres y se hacen tarjetas de visita, á precios sumamente económicos.

## Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nunez.)

En este acreditado establecimiento encontrará la numerosa clientela y el público en general cuantas especialidades nacionales y extranjeras se conocen hasta el dia; entre ellas las siguientes:

PROPIAS PARA LA ESTACION.

#### PASTILLAS

á granel, y en cajas de liquen, goma, brea, caracoles, carragaen, leche de burra, bollos de goma blancos y á la rosa, azufaisas clorato de potasa, malvavisco, Vichi, magnesia, santonina, menta, hellisina etc. etc.

En cajas:

stillas de Lacto fosfato de cal de Dursart.  
Fánicas de Vial.  
Jugo de lechuga de Grimault.  
Codeina de Berthé.  
Sávia de pino de Lagasse.  
Vichi.  
Carbon Belloc.  
Dethan con sal de Bertolá.  
Brea de Pino y Vino.  
Caracoles.  
Carragaen.  
Leche de burra.  
Liquen.  
Magnesia etc., etc.  
y el renembrado jarabe de la Madre Seigel.

#### JARABES

de fresa, de agraz, cidra, zarzaparrilla, escorzonera, malvavisco, higos chumbos, tosilago, etc. etc.

Jarabe Lamourou.

Codeina de Berthé.

Rábano yodado.

Hipofosfato de cal, sosa de Grimault.

Sávia de Lagasse.

Fénico de Vial.

Alquitran ferruginoso.

Clorhidro-fosfato de cal.

Quina y hierro de Grimault.

Labarre para la dentición.

Lacto fosfato de cal de Dursart

y hierro.

Fosfato de hierro de Leras.

Hipofosfito, de cal, de sosa, idem

hierro de Chuchil.

Plaglano legitimo.

Larroke anti-nervioso.

Id. con bromuro potásico, id. con

yoduro potásico.

Id. con hierro y cuasia amara, etc.

Todas estas especialidades se garantizan por su esmerada preparacion y su legitima procedencia.

### Jarabe de clorhidrofosfato de cal

PREPARADO POR

## DON JOSÉ SOLER,

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente, la naturaleza nos lo manifiesta de un modo indudable, cuando no hay alimento alguno que no contenga dicha sal. El análisis químico demuestra también que no hay órgano, por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo. Deducimos de aquí que es una de las primeras sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhídrico, se le dá á esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada, puesto que el fosfato de cal se disuelve en el estómago á beneficio del ácido clorhídrico que posee el jugo gástrico.

Sustancia eminentemente reparadora, sirve con gran éxito en todas las anemias, especialmente en las que predominen los síntomas nerviosos, y para los cuales el hierro en muchas ocasiones es impotente; en las supuraciones de larga duracion y en las convalecencias penosas, en la clorosis, en la tisis y en todas las enfermedades escrofulosas. Sendo el fosfato calizo n base del sistema óseo, es de gran éxito su uso en las enfermedades de los huesos, como el raquitismo, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrinas y niños, con lo cual el gran trabajo de la dentición se facilita de un modo prodigioso ayudando su crecimiento del niño.

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria.

Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas. Para los niños la mitad de la dosis.

### CONVITE PARA TENTAR LA FORTUNA.

Cada uno puede mejorar su suerte, tomando parte á la nueva Lotería de dinero, de provechos y de premio, segun decreto del 20 de Octubre 1880) aprobada y garantizada por un gobierno Aleman Imperial y consistiendo de 94000 lotes y 48000 provechos y premio.

De esta loteria importante de dinero, ya dentro poco tiempo en el espacio de 24 dias serán repartidos provechos y premio de Marcos Alemanes 450,000, 300,000, 150,000, 100,000, 75,000, dos de 50,000, cinco de 30,000, diez de 15,000, veinte de 10,000, sesenta de 5,000, cien de 3,000, trescientos de 2,000, seiscientos de 1000, ochocientos de 500, docecientos de 300 y 28900 de 142 Marcos, ó sea un total de 32000 provechos y premio, representando una suma de 7 millones 888,800 Marcos, bajo el manejo de miembros del Ministerio de la Hacienda y de dos notarios, y estos provechos y premio serán pagados tres semanas despues de la fin de toda la loteria á los portadores de los lotes contra su resolucion, en cualquier moneda corriente deseada ó en buenas notas de banco, al cambio del dia, rebajando 15 0/0, como fijado por la ley.

Habiendo estado encargado de la venta de los lotes ofrezco con la presente á cada uno la ocasion de tomar parte á ellos en debido tiempo. Los lotes están divisos de manera que aun los menos ricos se proveerán de una parte de ellos, abriéndose asi la posibilidad de mejorar prontamente su situacion por un provecho considerable en contado, con el cual podrán cumplir algunos deseos nutridos por largo tiempo.

Estoy en estado de entregar:

1/8 Lotes 1/4 Lotes 1/2 Lotes Lotes Enteros.

Duros 5 Duros 10 Duros 20 Duros 40

contra remesa directa y franqueada del importe de una asignacion postal ó en una carta debidamente registrada, á mi sobre. En estos precios están comprendidos los gastos administrativos, de manera que nada será cargado en cuenta para las listas oficiales de la extraccion y para el franqueo de las cartas.

Inmediatamente despues del recibo de las listas oficiales de la extraccion, las enviaré bajo cubierta bien cerrada y franqueada á los parroquianos y aun en los casos mas fortunados observaré la mas escrupulosa discrecion.

Considerando que ya por la pequeña suma de 5 Duros se tiene la posibilidad de ganar 1/2 parte de los sobremencionados 450,000 Marcos, ó sea 56,250 Marcos, cada uno deberá confesar que aun nunca se ha ofrecido una ocasion tan provechosa para ensayar la fortuna y estoy persuadido que me ordenarán prontamente uno ó mas lotes, contra remesa anticipada del importe, no olvidando de escribir muy distintamente su sobre y el número de los lotes deseados con indicacion del precio, á fin que la ejecucion de los órdenes n sea dilatada.

Las extracciones, que durante 24 dias y en las cuales los 32.000 provechos y premio sobremencionado serán repartidos, y comenzarán el 9 de Mayo próximo. Habiendo ya ahora recibido órdenes numerosas, que me toman una gran parte de mi provision de lotes, se servirán apresurarse para ensayar la fortuna todavía en las extracciones mencionadas, escribiendo cuanto ántes al Comercio de Efectos:

J. WEINBERG, Amsterdam.

(Holanda.)